



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 10	

TRD: 100-02

ACTA No. 012 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del trece (13) de marzo de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Invitación representantes concesionaria Nueva Vía al Mar con el tema retrasos en la construcción vía Mulaló – Loboguerrero.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Se registra la presencia del Concejal Oscar Uribe
- 4.- Invitación representantes concesionaria Nueva Vía al Mar con el tema retrasos en la construcción vía Mulaló – Loboguerrero.
Tiene la palabra el ingeniero Luis Alfredo Rengifo, realiza la exposición de la proposición enviada por el Concejo municipal de Yumbo radicado Orfeo No. 2021100000802 manifestando como puntos importantes los siguientes: ficha técnica del proyecto, alcance del proyecto por unidades funcionales, actividades e hitos relevantes de la concesionaria, entrega información adicional a la ANLA fecha límite 23 abril 2021. Evolución del proyecto en línea de tiempo, principales dificultades del proyecto (oposición de comunidad, y trámite ambiental)
Estimado de inicio de construcción 13 abril 2022; riesgos del proyecto (permiso de sustracción de MADS del ZODME, solicitud de información adicional ANLA, negación de licencia por parte de la ANLA.
Se registra la presencia del Concejal Alexander Ruiz.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez: la presentación decía que ya se había hecho una inversión de 282,000 millones, entonces yo no entiendo si esa inversión tiene que ver única y exclusivamente con la ejecución del proyecto o tiene que ver con actividades externas que no tengan que ver con ese proceso, me causa extrañeza que se permita que se haga una inversión tan grande y todavía existe el riesgo de que la autoridad niegue la licencia, tienen un apoyo jurídico para que nos explique qué puede suceder en caso de que la ANLA tenga la facultad de negar y entonces que va a pasar con la inversión de estos recursos.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo diciendo: de acuerdo a esta presentación que nos hacen se confirma que desde un inicio del proyecto ha habido oposición de la comunidad, por una parte, el Consejo comunitario de Mulaló Yumbo y por otro lado el Consejo comunitario de Pavas que es del municipio de la Cumbre, en el principio se entiende esta situaciones pero la verdad lo que ocurre en la práctica, en algún momento en un municipio de Risaralda fui Personero y estuve en una consulta previa, muchas veces ve que las comunidades étnicas por desconocimiento, pedaleados etc. se desbordan en sus expectativas económicas, la sobre evaluación de los predios, por eso es que seguramente la concesionaria no ha podido avanzar al 100% de la adquisición de predios si no que va en un 76,5%, es un porcentaje aceptable, lo que quería hacer énfasis es que la comunidad, no solamente los que pertenecen a los Concejos comunitarios en este caso Mulaló, sino también de pronto particulares, blancos, mestizos que también tiene sus predios o propiedades en la zona del proyecto tienen que ser conscientes de que no se puede sobre estimar los valores de los predios, que en últimas el interés general prima sobre el particular, y que estos propietarios que no han accedido a la negociación preliminar más temprano que tarde tendrán que hacerlo, y en los consejos comunitarios también tiene que tener claro que no pueden pedir cosas imposibles que no deben atravesársele ha proyectos que son de interés general y de impacto, conozco que hay otro concesionario que es de Buga Media Canoa hacia Buenaventura, es una concesión que ha podido avanzar más, entonces decíamos a quien le conviene en últimas de que este proyecto tampoco ande, quizá a Buga estoy especulando.

Por otro lado, aparte de la oposición de la comunidad, yo entiendo que digamos aquí el componente grueso Técnico que freno un poco y dificulta el avance es la parte ambiental, la CVC en tres conceptos también se ha opuesto de alguna manera al avance del tema y por eso hoy en día la ANLA sigue haciendo requerimientos en el marco de sus competencias, pero como lo decía el Concejal Ángel Darío existe la posibilidad de que otorguen o no la licencia ambiental, que nos expliquen los de COVIMAR esos recursos si son del Estado o son de ellos como particulares, miren lo que está ocurriendo con esta obra tan importante, seis años y no hay licencia ambiental, y existe la posibilidad alta de que la niegue, habría que mirar también porque la CVC se opone, cuál es el criterio técnico ambiental y específicamente la ANLA, decía el funcionario que le dieron 12 meses de plazo límite de entrega que se cumple el 22 de abril, no sé qué de información adicional se trata señores de COVIMAR si nos podrían ampliar esa información, y si ustedes van a cumplir con ese plazo límite de entrega, porque si no lo cumplen por fuerza mayor entonces la ANLA va a decir no otorgó licencia ambiental y por más que haya un interés general, sabemos que el bloque parlamentario y regional de congresistas todos queremos que esto se dé, pero si es preocupante, como decía el Concejal Ángel Darío si el día de mañana esto se llegará a abortar y los recurso se pierdan y si son del estado con mayor razón.

Es un llamado que quiero hacer también al Concejo comunitario de Mulaló, muchas veces hay proyectos donde hay multinacionales donde si de verdad hay unos impactos ambientales delicados, pero no sé cuál sea el componente ambiental y técnico del cual se están pegando las comunidades, CVC y ANLA, quisiera que nos dijera si ya se terminaron de surtir y protocolizar en cuanto a la consulta previa con el Consejo comunitario de Mulaló o todavía falta algo y porque específicamente no se ha podido concretar esa parte, si es que la comunidad está pidiendo esta vida y la otra o que es lo que pasa.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez. los Concejos comunitarios de Mulaló y Pavas, lo que me han comentado a mí es que no se están Oponiendo pero nadie les ha explicado hasta hoy que va a pasar con el agua, la verdad es que el ente ambiental tampoco se ha dirigido a ellos a darle una explicación veras sobre el tema del agua cuando inicia la construcción de la carretera, en Mulaló es difícil conseguir agua, está es la preocupación del Consejo comunitario de Mulaló aunque también nosotros le pedimos que sean muy abiertos en el tema de la carretera.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

El presidente dice: la problemática del agua no se desprende de esta obra viene hace muchos años,

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: la pregunta que quiero hacer es si el equipo administrativo que hoy dirige la concesión es el mismo equipo administrativo que empezó en el año 2015, quisiera preguntar de manera respetuosa cuánto cuesta ese equipo administrativo, los gastos administrativos de este proyecto y saber si es posible el monto en estos años de cuanto se ha invertido en este gasto administrativo, en la última pregunta porque si ya Colombia tiene una ley que le permite hacer expropiación administrativa en proyectos estratégicos como este y donde ya han avanzado significativamente en la consecución de predios, porque después de tantos años faltan predios si vía expropiación administrativa se puede lograr.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: no entiendo como cuando la construcción de la vía Buga Buenaventura no hubo tanto impedimento, como se le está poniendo ahora a este trayecto de 31.5 kilómetros, no entiendo si es que las personas no se dan cuenta el ahorro tan grande que se daría en kilómetros, en combustible, en tiempo, en desgaste de maquinaria pero lo más importante es que con una movilidad superior a la que tenemos hoy en día el puerto de Buenaventura aumentaría su capacidad de recibir carga tanto de entrada como de salida y hoy salen como decía el Concejal William Jaramillo a sobrevalorar los predios, porque eso es lo que están haciendo, el caso de Pavas, si tienen tanta agua porque la están trayendo de Bitaco, el agua en Mulaló el río se ve con agua cuando llueve, de resto mucho antes de que se pensara en la construcción de la vía Mulaló Loboguerrero ya estaba seco, ahora uno ve de acuerdo al trazado que han mostrado que la afectación al medio ambiente es en un territorio que prácticamente históricamente es despoblado de arborización, tenemos un bosque seco pero aparte de que no se va afectar en un alto porcentaje, los que han puesto talanqueras para la construcción de esta vía no se dan cuenta que el trazado, es un trazado por viaductos, y no son la cantidad de túneles como tiene la vía Buga Buenaventura, y yo me pregunto no hubo tanto problema por parte de las comunidades, eso lo que ha traído progreso y lo que nos va a traer esta vía, porque va a generar desarrollo no sólo a Yumbo sino a todos el suroccidente colombiano, por eso estoy haciendo una proposición consistente en que a través de la mesa directiva se eleve una petición al Ministerio de Transporte, ANI diciéndole que nosotros apoyamos esta vía, que no se pueden dejar enredar por cantidad de peticiones que muchas veces están direccionadas por intereses de unos pocos, en cuanto a mi concierne total apoyo para la construcción de la vía, sería bueno que los señores de COVIMAR hicieran una exposición, hablaran con el alcalde de Buenaventura, Dagua, La Cumbre, no solamente eso va a beneficiar a Yumbo es toda la región del suroccidente colombiano, no entiendo como unos señores que se identifican como Consejo comunitario y que inclusive, quiero dejar claro, hay Consejos comunitarios que tienen territorio, cuando se crearon los Concejos comunitarios, como eran territorios baldíos el gobierno tenía la facultad de adjudicarles un área demarcando su territorio, Mulaló no, Mulaló era la propiedad de los Cuero, los Caicedo, por eso es que la población de Mulaló muchos que son como yo mestizos tienen escritura de más de 100 años, no hay un territorio unificado para el Consejo comunitario Mulaló, yo le respeto su cultura, sus ideas, sus costumbres, su religión, pero que vengan con el cuento de que van a ser autoridad por encima de la autoridad constituida por la constitución y la ley están equivocados, el Consejo Comunitario de Mulaló no tiene territorio, tienen derecho sí, pero no tienen derecho a usar como lo han pretendido hacer y como lo he denunciado yo en este Concejo y como lo denuncie a la Procuraduría, por esa razón Concejales yo voy a presentar una proposición para que sea firmada por todos los Concejales, cuando la lea se van a dar cuenta que es el mejor camino y es unirnos todos, Buenaventura, Dagua, La Cumbre, Candelaria, Florida, Cerrito, Guacarí, Cali, los gremios como ANDI, ACOPI, sociedad de agricultores, todos, porque esta vía es el futuro del desarrollo del suroccidente colombiano, yo invito a todos aquellos que cada día tratan de ponerle un palo a la carreta a la construcción de la vía Mulaló Loboguerrero que tienen que entender como dijo un Concejal que el interés común prima sobre el interés particular, y creo que el estado a través de la ANLA y todas se han dejado manipular por tantas tutelas que han interpuesto para torpedear el progreso de nuestra región.

Tiene la palabra el señor Miguel Barrios representante de COVIMAR manifestando: preguntaban que si es la misma estructura con la que se cuenta, desde el punto de vista del representante legal y la suplente continuamos siendo los mismos, por obvias razones

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

una empresa es dinámica hay gente que se ha ido a otro proyecto, los accionistas controlantes de la concesionaria continúan siendo los mismos.

Sobre las inversiones que se han hecho, los accionistas han invertido 282.500 mil millones, en que constan esos recursos, son compromisos contractuales de capitalización, hay unos destinos específicos que son para compra de predios, compensación ambiental, traslado y ejecución de redes, pagos de interventoría y supervisión, soporte contractual y amigable composición, eso sumo 164,000 millones, sobre el costo de la estructura mensual, hay un valor de la estructura básica pero tiene unos gastos que corresponden a estudios ambientales, esto lo maneja la fiduciaria sobre los recursos que se han invertido, los que están aún en las cuentas, por ejemplo la cuenta de compensación ambiental hay 60,000 millones en la fiducia, no se empezó a invertir en estos recursos ni traslado de redes, en los estados financieros está todo lo que es fuentes y usos del proyecto, pero para hacer un resumen en promedio más o menos podríamos decir que los gastos de la concesionaria mensuales podría ser en el orden de \$1,500,000,000, ahí es donde hay que ver que tantas personas hay en el momento, consultores profesionales.

De la importancia del proyecto el concesionario está convencido y ha sido muy insistente y sigue insistiendo que es un proyecto importante para la nación, ha hecho lo más posible de superar las dificultades con los consejos comunitarios, hay evidencia, que nos afecto a nosotros que la ANLA haya tomado una normatividad de 1994 en la que el concesionario desde el inicio pensó que se iba a tomar una norma mas reciente de 2015, a todas luces no hay sentido que se tome una norma ambiental para proceso de licenciamiento antigua, sin embargo es la autoridad y hacemos caso a todos los requerimientos,

por otro lado, en el trayecto del proceso y del proyecto ustedes vieron que algunos miembros de la comunidad de Pavas se han opuesto, son los que escriben a la autoridad sería interesante en este proyecto poder tener la contraparte que son las personas que apoyan y son conscientes de que el proyecto es necesario y que de alguna forma se han hecho suficientes estudios para demostrar.

El concesionario está totalmente convencido que con información técnica a la fecha ya demostró que la carretera no afecta el acuífero, la autoridad ha venido teniendo mas información, el concesionario va a cumplir con la radicación de la información en abril 22, Todas las solicitudes que hacen las comunidades que han estado opuestas al proyecto lo que nos deja tranquilo a nosotros es que desde el punto de vista técnico no hay nada que controvierta técnicamente nuestros estudios, cuestionan y piden y solicitan muchas cosas en relación, pero no hay un estudio técnico que controvierta.

también es importante destacar que desde hace un año se han venido desarrollando reuniones y mesas técnicas lideradas por la gobernación en la cual el concesionario en algunas ha asistido, en la que participan los gremios Pro Pacífico, Cámara de Infraestructura regional del Valle del Cauca, el bloque regional, la ANLA, la CVC, la Agencia Nacional de Infraestructura, incluso el pasado sábado hubo con la participación de la ministra, entonces hay un compromiso integral en buscar y sacar adelante el proyecto por parte de todos.

esperamos que radicar la información en abril y que la ANLA cumpla con el compromiso de los dos meses de tomar una determinación frente a la información enviada y surtir el proceso que vienen posteriormente.

Sobre los predios tenemos que decir que la gestión si debería ir más adelante, lo que pasa es que precisamente frente a lo que se ha surtido y la incertidumbre obviamente esto afecta la gestión, los predios que están pendientes son los que están en proceso de expropiación,

sobre la consulta de Mulaló fue protocolizada en abril de 2017, se llegaron a unos acuerdos parciales al 83%, esos que no quedaron en acuerdo lo que no se acordó es precisamente sobre el tema del agua en los que ellos estaban solicitando y el concesionario no está de acuerdo con las solicitudes que ellos hicieron y la ANLA es la que tiene que definir sobre el particular, sin embargo la comunidad para recoger la información que solicito la ANLA tuvimos una dificultades porque no nos dejó ingresar al territorio en el mes de octubre y noviembre pero finalmente logramos ingresar para recopilar la información, hoy en Mulaló tiene dificultades de agua pero no es culpa del proyecto, y cuando el proyecto esté ya se ha demostrado que no modifica las condiciones, ellos son los que escriben a la ANLA sobre el proyecto.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: frente a la consulta previa que ya se protocolizó en el 2017 con el Consejo comunitario de Mulaló y que dice que se llegó a 83%

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 10	

TRD: 100-02

de acuerdo, digamos que es un porcentaje alto y ese 17% que hay desacuerdo que tiene que ver con el agua quisiera que nos ampliará la información en esa partecita que es lo que está pidiendo el Consejo comunitario frente al tema del recurso hídrico.

Tiene la palabra el señor Miguel Barrios: lo que solicita la comunidad de Mulaló es un acueducto a costo total con planta de tratamiento incluido el costo de la operación a 40 años para una capacidad de 5000 personas en las cuales el concesionario viene a construir una carretera y no a solucionar ese tipo de problemas, el acuerdo se desarrolla en varios puntos y por eso es que sale un porcentaje, por supuesto un privado no puede llegar a ese tipo de acuerdos y ellos lo que argumentan es que la carretera les iba a dejar sin agua y nosotros con la línea base y con los estudios ambientales se ha demostrado que hoy esa zona la comunidad tiene un estado del arte actual y no es el proyecto que ha dejado sin agua sino las mismas condiciones y el proyecto no los va a afectar.

El presidente dice: no sé hasta qué punto sea posible que ustedes nos hicieran llegar copia de esa documentación a la corporación para nosotros tener toda esa información de la consulta previa que se hizo y de las peticiones que está planteando el Consejo comunitario de Mulaló frente a lo que tiene que ver con la problemática de acueducto.

El señor Miguel Barrios dice: con mucho gusto lo pondremos a su disposición.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: para pedirles respetuosamente aprovechando que van a enviar esta información sobre esa protocolización del acuerdo con el Consejo Comunitario de Mulaló nos pudiesen regalar los gastos que ha tenido la concesionaria a la fecha.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: para decirle a la concesionaria si nos pueden hacer llegar el listado de peticiones del Consejo Comunitario de Mulaló, nosotros necesitamos conocer las peticiones que hicieron porque si son viables las apoyamos, sino por el contrario diremos al Estado colombiano en cabeza del presidente que no se puede supeditar el progreso a los caprichos de unos pocos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: todos coincidimos que este es un proyecto es de gran importancia para la región no solamente lo decimos nosotros sino que hay un estudio que lo sustenta, la dirección nacional de planeación desde el 2010 hace un estudio y habla de esta obra pero habla también de la importancia que el Valle del Cauca pueda tener dos puertos secos y allí donde también nace el proyecto que también nosotros estamos empujando a nivel nacional es el puerto seco para Yumbo, respaldo al Concejal Villa que vamos a hacer un documento donde ojalá lo firmemos todos los Concejales y lo enviemos a la nación pidiendo de que se continúe con este proceso.

Escuchaba también a los funcionarios de la concesión con preocupación que una de las condiciones del Consejo comunitario de Mulaló era el tema del agua y que tenían que hacerles una planta de tratamiento de agua potable a 40 años y es lógico ellos no vinieron a construir una planta de tratamiento de agua, sino por el contrario van a construir es una vía y es allí donde me llama la atención en estos días estuve con el Concejal Carlos Arturo Villa viendo como el de manera recursiva y creo que es un ejemplo que nosotros tenemos que replicar en todo el municipio y más que la UMATA también que es de manera indirecta una obligación que ellos tienen a beneficiar los campesinos que hoy tenemos en nuestro municipio y que por dificultades del agua a veces tienen problemas para cultivar sus productos, el Concejal Villa es un ejemplo porque el en su finca tiene varias formas de captar el agua y él tiene su finca en Montañistas que es una parte que sufre de agua, los funcionarios de la Umata, Infraestructura y todas las juntas de agua que tenemos también en nuestro municipio en la zona rural y a veces en la parte urbana como es acuatrinidad también podríamos mirar estos ejemplos que tiene el Concejal Villa, yo de manera muy colegial quería exaltar esa labor Concejal que usted ha hecho muy recursiva en su predio pero es un ejemplo que los demás yumbeños y funcionarios de la administración tenemos que mirar, porque hay otras posibilidades de captar el agua y no tener este problema, me parece que Mulaló tiene toda la topografía para hacer un proceso similar como el que tiene el Concejal Carlos Arturo Villa para solucionar el problema del agua y no estar colocando una talanquera para que este proceso no se dé, como les digo que se haga este documento Concejal Villa y que nosotros yo creo que la mayoría lo vamos a firmar.

El presidente dice: reiterarle los agradecimientos de los representantes de la concesionaria de la nueva vía al mar por habernos acompañado a esta sesión plenaria el día de hoy haber despejado muchas dudas a los Concejales y quedamos atentos a que nos envíen la información que le requerimos para tenerla acá y nosotros como bien decía el Concejal Carlos Villa si son razonable las peticiones planteadas por el Consejo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

comunitario de Mulaló obviamente estaremos apoyando sus peticiones pero si son peticiones descabelladas que buscan es colocarle talanquera a esta importante obra también estaremos dando los debates para que podamos seguir y sacar adelante este importante proyecto para nuestro país.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: decirle al Concejal Alexander Ruíz Gracias, yo tengo almacenado allá de manera artesanal más de 500 m³ de agua, y de una manera artesanal también con los patos con los gansos ellos lo oxigenan, lo que pasa es que aquí en Yumbo no ha habido una política de enseñarle a la gente a pescar sino a darles el pescado, pero no es culpa de las comunidades sino de las políticas que muchas veces se han trazado erróneamente por parte de la administración.

Proposición, proponente Concejal Carlos Villa y Horacio Castillo

Asunto: con base en la facultad que me da la Constitución y la Ley de ejercer el derecho de apoyar el progreso de nuestra región, muy comedidamente solicito a la plenaria apoyar la presente consistente en elevar una petición al Ministerio de Transporte, la ANI, ANLA, firmada por todos los Concejales de apoyo a la construcción de la vía Mulaló Loboguerrero, dada la importancia que tiene esta obra para el progreso de la región o del suroccidente colombiano y que de paso repercutirá en todo el país.

Igualmente pedir el apoyo de los Concejos de Cali, Palmira, Cerrito, la Cumbre, Restrepo, Dagua, Buenaventura, Candelaria, Jamundí, al bloque parlamentario del suroccidente colombiano, la Asamblea del Valle y los gremios como ANDI, ACOPI, LA SAC, FEDY, FENALCO Y ASOCAÑA para que la vía antes mencionada no sea un sueño sino una realidad.

Leída y puesta en consideración.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: adicionar a esa proposición que nuestro apoyo es total por la conveniencia que muy bien se ha manifestado, pero utilizando un término que le gusta mucho al Concejal Carlos Arturo Villa que es cumpliendo la constitución y la ley sería mi aporte.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: agregarle que también vaya dirigida al Ministerio de Ambiente que es el ministerio al que está adscrita la ANLA que es en últimas de ella depende el otorgamiento de la licencia, y también a la Procuraduría General de la Nación para que haga el acompañamiento preventivo de que las autoridades competentes decidan en los términos, ahorita que ya en abril el concesionario entrega la documentación que cumplan con los dos meses para decidir y darle viabilidad a este proyecto, entonces hacernos acompañar también de la Procuraduría y el ministerio de Medio Ambiente.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo: esta petición se le van a enviar a todas esas personalidades que hoy nombramos, pero también es bueno porque esto se trata de una unión de los 15 Concejales y aspiramos a que esa notificación que va para la doctora Guillermina haga envío a lo que le vamos a anexar para que esté lista con todos los anexos, la votemos, la leemos, firmamos y la enviamos, estamos totalmente de acuerdo honorables Concejales.

- 7.- La secretaria informa que es aprobada la proposición con las adiciones presentadas Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: solicitud de reprogramación de fecha de citación para la semana del 22 al 26 de septiembre.

El presidente dice: señora secretaria sírvase reprogramar para la fecha que ellos están solicitando la citación al ingeniero Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura Comunicación No 02 de IMCY asunto: invitación visita guiada Centro Cultural de Yumbo.

El presidente dice: estaremos programando la visita en atención a esa invitación que nos hace el gerente del IMCY.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio sobre la información que acabamos de tener y siempre he sido defensor de la vía Mulaló Loboguerrero, pero yo si quisiera hacerle el siguiente análisis, ustedes vieron que yo hice tres preguntas especialmente sobre el costo administrativo, hice la pregunta sobre la gestión también de los predios, porque a mí sí me parece que después de seis años no hayan podido hacer la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

gestión predial es sin duda alguna ineficiente y preguntaba también si era el mismo equipo o que había tenido problemas el equipo administrativo, porque desde el punto de vista administrativo en mi forma de ver es un equipo que no ha entregado los mejores resultados en el tiempo adecuado, me gustaría tener esa información por eso la solicitamos por escrito para posteriormente hacerle una solicitud sin duda alguna a la Contraloría General de la República y de la Procuraduría, porque no tiene sentido después de tanto tiempo puede ser que tenga los problemas ambientales pero digamos que no esté todo terminado en el tema del alistamiento cuando a esta fecha ya tenía que haberse terminado la obra, que se frenó por las consultas previas, que se frenó por el tema ambiental, cuando yo le hice también la pregunta del costo administrativo él nos hizo un promedio de \$1,500,000,000 mensuales en seis años nos da \$108,000,000,000 más o menos que no creo que sea todo eso, digamos que pueda ser la mitad \$60,000,000,000 costos administrativos que de todas maneras quien va a pagar estos costos el concesionario no los paga el concesionario solamente es un contratista, se ganó un contrato está ejecutando dinero del Estado y ellos obviamente tendrán que poner inicialmente de su recursos no sé cuál será la condición que se contrató pero al final quien va pagar eso es el Estado colombiano todos nosotros con nuestros impuestos, entonces un retraso administrativo de esa magnitud que le pueda generar a usted 1, 2, 3 años que podamos nosotros hacer un cálculo que puede ser cerca de \$30,000,000,000 en costo administrativo por el retraso, entonces uno dice 30,000 millones el retraso que puede ser que tengan o no tengan responsabilidad total, pero sin duda alguna es dinero y aquí muchos se pueden escandalizar porque el Consejo Comunitario de Mulaló está pidiendo agua para Mulaló un problema que no lo hemos podido resolver el gobierno municipal, aquí se está viendo una oportunidad que uno no se la puede negar, están viendo que hay una posibilidad de recurso suficiente donde no tienen ningún problema de gastarse 30,000 millones 40,000 millones en sobrecostos administrativos y en este sobre costos administrativos, yo hice el cálculo de cuánto puede costar una PTAP y el funcionamiento de ella por 40 años puede costar cerca de \$5,000,000,000 y nos escandalizamos que está pidiendo la comunidad de Mulaló para resolver un problema de la comunidad, es una oportunidad y eso hace parte de esa consulta previa para eso se constituyó, para que tuviera las comunidades beneficiarse de esa magnitud de proyectos, por un lado tenemos un sobrecosto de \$40,000,000,000 sólo gastos administrativos pero nos escandalizamos y ellos se oponen a darle \$5,000,000,000 que sin duda alguna todo el tiempo que perdieron en sobrecostos administrativos hubieran pagado en el cálculo que yo hago ocho plantas de tratamiento, no tiene sentido, yo quiero decirle eso compañeros porque preocupémonos también por eso, me pongo en el papel de que yo fuese el gerente del concesionario a mí que se demore 20 años y no se haga la obra a mí me están pagando super bien, por eso a mí me llama mucho la atención que no hayan resuelto temas que uno dijera llegó la licencia ambiental y arrancamos con todo; porque el retraso ha sido el tema ambiental.

También me gustaría frente a eso y se lo voy a pedir, hemos hecho una propuesta donde apoyamos el proyecto pues pidámosle a la Procuraduría que investigue la ANLA, nos acaba de llegar del señor del concesionario una información donde la ANLA quiso tomar una legislación que obviamente es diferente a la que está vigente, con qué objetivo porque se hizo eso ha generado retraso de costos, esos sobrecostos simboliza pérdida de dinero del Estado, eso es grave y entonces pienso que esa acción nuestra como Concejo como grupo como corporación solicitarle al gobierno a la Contraloría a la Procuraduría que investiguemos a ver la ANLA porque se utilizó y porque tomaron la decisión de aplicar la norma a su disposición cuando hay una norma vigente y no la utilizaron, pienso que estamos en nuestro derecho de poder presionar que se realice una obra que lleva seis años de atraso, esa es la sugerencia que tengo de manera respetuosa señor Presidente.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: si las obras macro que se construyen en el país le hubieran colgado todos los problemas sociales de las regiones donde se ha construido ninguna empresa contrataría porque prácticamente los recursos se irían en solucionar problemas que deben ser solucionados por otra vía, por ejemplo, yo que tengo que agradecerle que cuando yo traje Noti Pacífico mostrando los elefantes blancos del Valle y entre ellos comencé por el puente de Mulaló, que era un monumento al despilfarro, usted tomó la decisión de cambiarle la imagen a Mulaló y construyó los puentes, pero ahora si no comparto con usted a no ser que se estén encampañados ya de decir que es un derecho de los señores de Mulaló pedir que la concesionaria en este proyecto les den agua, les construyan casa, les den carro y beca, no, una cosa es una cosa y otra cosa es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 10

TRD: 100-02

otra cosa, usted inició y también por idea, esa valla que está allá tiene años, ahí dice agua para Yumbo de pozos profundos, del lago Calima, del río Cauca, yo recuerdo que usted trajo a un científico en esa época, todos preocupados por el agua, pero si no me equivoco fue usted el que inició la construcción de los pozos profundos a través de su gestión como fue en la Estancia, obra que la población le agradece y en especial la gente que vive en esas edificaciones de la Estancia que luego se mejoró en la administración de Carlos Bejarano y ya se construyó la planta de tratamiento de agua potable por el pozo de Platanares y del pozo del Higuierón, son cosas que históricamente han venido siendo falencias en nuestro municipio pero con errores y aciertos los alcaldes han venido mejorando, por eso estoy exaltando lo que usted hizo en Mulaló con los puentes lo que usted hizo por el agua en nivel de los pozos profundos, pero no podemos ahorita pensando en el 2023 volver mártires a los que no merecen ser mártires, sino que tenemos que ser coherentes y entender que el recurso del billón doscientos mil millones es para la construcción de la obra Mulaló Loboguerrero, que estoy de acuerdo con usted se han gastado una plata en administración, cuando usted habla que la Procuraduría sería bueno que la Procuraduría pusiera sus ojos en las actuaciones que se han realizado con base en los acuerdos que ha tenido COVIMAR con el Estado. Porque no se puede sin planeación adjudicar unos recursos y aquí nos los adjudicaron para esa obra un billón.

Lo que está haciendo la administración a través de la Secretaría de gobierno y es la educación que se está haciendo a los motociclistas a los conductores aquí en el parque ven que van cometiendo una infracción de tránsito y en vez de hacerles un parte los están sentando aquí, les están dando una charla y la gente sale feliz, y aparte de salir feliz salen con el conocimiento de que no pueden violar las normas de tránsito y salen con el conocimiento de que esos guardas de tránsito están cumpliendo con su deber, eso es resaltar la labor de Tránsito, lo mismo que unos planitos que repartió la Secretaría de Tránsito está diciendo donde se van a colocar las zonas azules, también es bueno la educación a la comunidad inclusive no solamente a los conductores sino a los peatones, también es bueno reconocer lo bien que nos hicieron quedar ayer los muchachos en deporte que todos apoyamos, ayer sacaron la casta y ganaron 3-2 a la selección de Cerrito.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: frente a algunos hechos ocurridos el día de ayer, de verdad creo que son resultado de la reacción lenta frente a las soluciones y frente a los compromisos con una comunidad ubicada en el sector empresarial, ayer se tomaron las vías de hecho, de verdad no estoy de acuerdo pero es una reacción precisamente a lo que les acabo de argumentar, en el sector de Cencar ya desesperados yo había generado la alarma acá decidieron taponar la vía para que asistieran algunos funcionarios que les competía ayudar a solucionar y que se habían comprometido con el bombeo del agua de un canal de agua lluvias para poder empezar a mitigar esa problemática que ustedes saben que con ese invierno se podría agravar, hago un llamado de atención a gestión del riesgo y al gerente de la ESPY para que no dejemos que la comunidad llegue a ese tipo de instancias, que visitemos, que concertemos y cumplamos, ante todo que cumplamos con los tiempos, yo ya les había expresado que se habían comprometido con el bombeo con unas motobombas para ayudar a drenar esta agua hacia el Río Cauca pero la última razón que había dado el gerente de la ESPY era de que esas bombas las tenían que alquilar en Bogotá y esas personas que se mueven en el medio habían averiguado que estas mismas bombas están también ubicadas acá en Cali y no entendieron el por qué esperar las de Bogotá si acá en Cali había la capacidad y los elementos para poder alquilar solucionar independientemente de quienes sean los responsables que es otra de las causas que ya ustedes me han expresado que han estudiado de las que se han enterado de que ellos no aceptaron de que eran temas que había que poner en la mesa y de hecho como lo solicitamos las anteriores sesiones que nos entreguen los resultados de quien maneja el acueducto y alcantarillado de este sector porque si esas personas son las que deben de generar ese diagnóstico y frente a ese cobro realizar unos mantenimientos y garantizarles a ellos cuáles son los servicios.

segundo estamos en una etapa de reactivación económica y yo entiendo de que deben de establecerse los controles preventivos para que todos los servicios se brinden de la mejor manera en el municipio de Yumbo, esta semana me ha llamado muy desesperado un empresario ubicado acá en el sector de Yumbo Jaime Sornosan Cuéllar de la pampa del gordo queda ubicado enseguida de las 14 de la portada a Dapa, esta persona se siente afectada por la falta de rapidez en la gestión de establecerles esas respuestas de parte de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 10	

TRD: 100-02

la Secretaría de Salud para que ellos puedan reaperturar, me dice ya estamos quebrados por la lentitud y porque se pegan de cosas mínimas, yo de verdad no conozco el trasfondo de la situación porque hay que escuchar los dos lados, pero si quiero mandar la solicitud a la Secretaría de Salud para que nos explique estos procedimientos qué tiempo toman porque me dicen se demoran hasta 15 días hábiles para volver a verificar las acciones de mejora, me hice ahora está cerrado porque faltaba una baldosa de un piso y por eso está afectada seis familias que dependen de esta actividad económica, me parece que si esta es la situación no se debería presentar acá en el municipio de Yumbo, menos con los microempresarios que no tienen la capacidad de sostener un arriendo y sostener una nómina sin poder abrir su establecimiento comercial, son personas que trabajan tres horas al día y se van a esperar ahora 15 días y ya llevan cerrado por diferentes anotaciones pero yo sí creo que pueden establecer unos tiempos de revisión de estas acciones de mejoras mucho más rápido y que le puedan servir a todo el empresariado y micro empresariado de acá del municipio de Yumbo para que no los quebreemos, debemos tratar de sostener inclusive hago la solicitud a la Secretaría de Hacienda que creo que es la que maneja todo el tema de rentas, cuantas empresas se han ido del municipio de Yumbo, tengo entendido que en estos días se ha ido una gran plataforma que se retiraron para Chile y la afectación conforme al tema de empleo es bastante gruesa, aquí se trata de sostener los empresarios obviamente no los podemos obligar porque ellos buscan las mejores condiciones para establecer sus empresas, pero acá debemos de utilizar las mejores herramientas para fomentar de que no se vayan, antes que lleguen más para que podamos así seguir fortaleciendo nuestro gran sector económico empresarial e industrial del municipio de Yumbo.

Por último referirme a la desazón, a la desesperanza que hay en este momento en el municipio de Yumbo, se establecen acciones de seguridad, de verdad soy consciente de los esfuerzos de parte de la administración y de los funcionarios pero los resultados todavía no son los que queremos y necesitamos, inclusive, soy consciente de que no nos acompaña una buena legislación frente a los ciudadanos que actúan bajo la ilegalidad y como ustedes pudieran observar en estos días en Bogotá que un ciudadano precisamente de Venezuela atenta contra la vida de dos policías dando de baja a un policía colombiano y este ciudadano ahora con un abogado defensor que le da nuestro país sale con la defensa de que había sido una mala aprehensión de este delincuente y que solicitaba la libertad porque lo habían golpeado, este delincuente solicita se le trasladará a Venezuela. Dios no quiera que esto se agrave con estas últimas intenciones del presidente Duque de establecer tantas libertades y tantos beneficios para personas externas, yo creo que no todos son malos, pero hay una buena cantidad que son delincuentes y que la justicia debe de actuar inclusive más duro que con las personas de acá de Colombia porque nos está afectando mucho en los temas de seguridad, en los tema de vida, me refiero a este tema porque se colocan las denuncias en la Fiscalía y parece o hay la percepción de que las archivan, yo soy testigo propio porque yo he colocado denuncias de afectaciones en el buen nombre y no ha pasado nada por la Fiscalía, y yo sé que ahora puede salir alguien a defender las grandes acciones de estas personas y a defender de que hay saturación de trabajo pero ellos como funcionarios deben de poner esto en vista de sus superiores para que les envíe más fuerza laboral y para descongestionar porque estamos siendo afectados nosotros en los resultados, no hay investigaciones, hay una persona distinguido por la comunidad, Iván Darío Parra hace unas semanas denunció que le vaciaron la casa aquí a la vuelta de la alcaldía, supuestamente en uno de los sectores más seguros le vaciaron la casa a este personaje y nadie vio nada, no hay cámaras no hay evidencias no hay resultados no hay investigación, se roban las motos se roban los carros, pasa lo mismo, inclusive la gente cree que tiene más justicia muchas veces actuando bajo la ilegalidad pagando recompensas por los carros por las motos, sienten que colocar una denuncia es perder el tiempo, yo creo también que la estadística del delito en este momento no puede ser la real porque las personas ya no denuncian, ya perdió la credibilidad la Fiscalía y todos los actores públicos para poder tener esos resultados que tanto necesitamos, la idea es que volvamos a ganar esa credibilidad volvamos a ganar esa confianza de la comunidad, exigirle a la fiscalía de verdad que si lo están haciendo presuntamente no archiven los procesos, que hagan la tarea, por ejemplo en una anterior presentación del año pasado la fiscalía dijo que nos iba a dar una sorpresa unos resultados de unas detenciones o algo así por el estilo que habían causado gran conmoción acá en el municipio de Yumbo, todavía estoy esperando esos resultados, todavía están Iván Darío

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 10

TRD: 100-02

Parra a la expectativa de los resultados de su denuncia aunque sea que nos digan a nosotros apareció, pero es que no pasa nada, entonces cómo nos vamos a ganar la confianza, por favor mayor reacción, mayor rapidez porque eso sí, se pasa uno por ahí por el Liceo Francés o por Guabinas un poquito más rápido de lo establecido le llega a la semana siguiente la notificación, pero hay muertos hay robos hay accidentes mortales y no pasa nada, es un llamado de atención vehemente a toda la administración municipal y a sus actores de seguridad para que tengamos los resultados, para que nos volvamos a ganar esa confianza que tanto merecen todos los yumboños en el estado, obviamente tenemos esa cortina tenemos esa barrera de la ley pero necesitamos generar estrategias para superarlas.

El presidente dice: secretaría tomar atenta nota de la queja elevada por el Concejal Andrés Cruz frente a la ineptitud por parte de la fiscalía para adelantar sus actuaciones e investigaciones.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: estoy de acuerdo con la proposición que hizo ahora el Concejal Murgueitio, en el sentido de que la concesión le haga la PTAP al corregimiento de Mulaló, yo le digo el Concejal Villa no todos en Mulaló están de acuerdo con el Consejo comunitario, le puedo decir que puede ser que hasta el 90% está en desacuerdo con ellos, yo sé que usted no coordina y no se traga el Consejo Comunitario en parte estoy de acuerdo con usted, pero le estoy diciendo casi el 90% de las personas que hay en Mulaló, más de una persona está viendo la sesión de hoy me han llamado en ese sentido, hace 15 días la gente de Brisas que más o menos tienen unas 40 50 casas estuvieron sin agua casi dos semanas, hicimos una colecta entre varias personas y compramos una pequeña planta para que pudieran subir el agua, sería lo más correcto que la concesión le dejara la PTAP, la verdad es que es muy bien traída esa propuesta del doctor Murgueitio en el tema de que la concesión deje esa PTAP al corregimiento de Mulaló.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: tenemos un canal para hacer las sesiones virtuales si vamos a tener sesión virtual como hacemos las tres comisiones al tiempo para poder nosotros realizarlas, me gustaría señor Presidente nos pusieramos de acuerdo a ver cómo vamos a trabajar este tema yo le ruego el favor en lo posible hagamos la sesión normal, el próximo martes que no tenemos invitado podrías hacer la comisión.

El presidente dice: comparto su posición Concejal Daisy Mancilla la idea es que mañana sesionemos plenaria y el día lunes nos pongamos de acuerdo para que el día martes o el miércoles que no tenemos invitado hagamos la sesión presencial con todas las comisiones.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: todos los miembros de la Comisión segunda estamos citados para Comisión mañana a las nueve la mañana, como vicepresidente podría reiterar la convocatoria que está para la Comisión a la nueve la mañana virtual de la cual asistan todos los Concejales para que demos estudio del proyecto acuerdo de la reserva ecológica.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: estoy de acuerdo con lo que dice la Concejal Daisy Mancilla, dejémoslo para el día que no tengamos personas invitadas al recinto y hacemos presencial las comisiones.

La presidente dice: si bien es cierto la ley todavía no ha sido reglamentada frente al tema de las comisiones, si me gustaría que cuando comisionáramos fueran todas las comisiones conjuntas, le pediría respetuosamente al Concejal Villa que es el Presidente de la Comisión segunda dejáramos para mañana la sesión plenaria virtual y se convoca el día lunes para el día martes o miércoles que tengamos sesión presencial.

El Concejal William Jaramillo dice: como vicepresidente de la Comisión se reprograma la Comisión que teníamos para mañana para darle estudio a ese proyecto acuerdo, con el Presidente de la Comisión se reprograma la sesión de comisión.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:29 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de marzo del 2021, a partir de las 08:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co